Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

Administracion, Direccion, Redaccion y Talleres MAYOR PRINCIPAL, 15
Apartado de Correos numero 34
Telefono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.—2.ª época | Miércoles, 8 de Abril de 1931 | Número 12.951

ACOTACIONES

El deber de todos ante las próximas elecciones

España vive en estos días horas de intensa emoción ciudadana. Se ha reafirmado el pulso nacional y en cada rincón del país surge la conciencia vigorosa de los deberes que impone a todos los españoles el momento difícil por que atraviesa la Patria.

Se han despertado también las pasiones y están candentes los ánimos, porque se vislumbra una posibilidad de innovación, aún por encima del tradicional espíritu popular. Más que edificar se pretende destruir, para que del aniquilamiento del tesoro racial de España nazca, a voluntad de los exaltados, un hipotético y luminoso país de admirable perfección.

En la insensatez del intento peligran, en verdad, la tranquilidad del país alterado por luchas fratricidas, y la integridad de nuestros derechos, subvertidos en peligrosas manipulaciones. Todos conocemos ya las intenciones del fracasado movimiento de Jaca. Los documentos publicados por la prensa madrileña descubrieron ante el país asombrado la triste realidad de los propósitos revolucionarios.

El ingenuo ropaje de una república conservadora no ha sido suficiente para encubrir en absoluto las miserias a que se abocaba la vida del país. El conocimiento, sin embargo, de todos estos manejos y la pública manifestación de todas aquellas maquinaciones ha bastado para poner alerta a los espíritus de orden, hasta ahora sumidos en suicida y vergonzosa impasividad.

Ha comenzado ya—digámoslo nuevamente— la hora de las reconstrucciones. La labor de pura negación destructora no ha cejado en el empeño. Y es obligación grave de todas las personas de orden, que sientan profundamente el calor del patriotismo y la alteza de las convicciones católicas, acudir entusiastamente a los actos que darán comienzo el próximo domingo, y que tienen por misión estructurar la administración de todo el país.

El ilustre Prelado de Tuy acaba de publicar una interesante pastoral encaminada a recordar a los católicos españoles la obligación ineludible en que todos nos encontramos de acudir con nuestro voto a las próximas contiendas electorales. El abstencionismos político, en estas circunstancias, puede ser considerado como una deserción imperdonable. Es preciso que defendamos nuestro patrimonio espiritual frente a todas las devastaciones. Es deber que a todos nos corresponde, sin que puedan justificarle razonamientos ni subterfugios, cuando nos le imponen cosas tan graves como el peligro en que se encuentran la Religión y la Patria.

Es preciso que los católicos acudan a las urnas, con el pensamiento puesto en alto, levantando en el pecho un altar a las propias firmísimas convicciones. El delito de vender el voto, ahogando muchas veces interiores repugnancias, contribuye siempre a la venta de la propia dignidad y al encadenamiento de las públicas libertades. El voto ha de significar en todo momento la expresión leal del propio criterio frente a personas y actuaciones. Ni aún las simpatías más logradas han de inclinar nuestra voluntad, cuando se nos cerca de peligros y asechanzas.

Antes que todas las razones personales y egoístas han de prevalecer los ideales y los intereses de la colectividad. España, país católico, siente el peligro que se nutre en la inquietud de los espíritus revolucionarios. Las manifestaciones de todos los movimientos de este carácter han dejado dolorosa sorpresa e indignaciones muy hondas para que nos dejemos seducir ahora por predicaciones, nacidas tal vez de la buena fe, pero que tropezarán siempre—al realizarse—, con estas levaduras encendidas, llenas de odios antirreligiosos y sectarios.

Este es el peligro de las repúblicas conservadoras que nos preconizan los innovadores de España. Este es el peligro, y claro se manifiesta ya el deber de los católicos españoles en el momento de las elecciones. No acudir a ellas será desertar cobardemente.

Y la sociedad castigará duramente la pusilanimidad de los desertores arrojando sobre ellos el desprecio y la ignominia.

POLITICA PROVINCIAL

JUVENTUD LIBERAL-CONSERVADORA

Ayer tarde, a las siete y media, y en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, con la asistencia de más de la mitad de sus afiliados, el partido de "JUVENTUD LIBERAL CONSERVADORA" celebró una junta general.

Comenzó con la lectura por el presidente del Comité organizador, de la Memoria resumen de la gestión del mismo respecto a la propaganda y organización del Partido.

Acto seguido se procedió a la elección de su Junta definitiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Buil Polanco, abogado.

Vicepresidente, don Manuel García, industrial.

Secretario, don Enrique Royuela, estudiante.

Vicesecretario, don Julio Neira comerciante.

Tesorero, don Alejandro Font y de Bedoya, Químico.

Vicetesorero, don Emilio Guzmán Cuena, industrial.

Vocales: don Luis Martínez de Azcoitia, abogado.

Don Liberato Ruesga Cajigal, mecánico.

Don Teodoro Barrenechea, industrial.

Don Luis Villada, comerciante.

Don Faustino Calzada, industrial.

Don Amelio Martínez Amor, confitero.

Se procedió a la lectura y aprobación del Reglamento y respecto a la actitud de esta Juventud en las próximas elecciones municipales, se acordó por unanimidad, apoyar la candidatura Monárquica especialmente la del partido conservador.

SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico recibió asistencia facultativa José López, de 13 años, de una herida contusa en la región frontal.

NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS

EL ULTIMO FALLO

Pues señor, este cuento se acabó. Ya hemos terminado de revisar pronósticos. Pero esta vez, definitivamente. Al menos por este año.

Después de seguir paso a paso cupón tras cupón, la jornada liguera, hemos llegado a la meta.

Y junto al Athletic de Bilbao, proclamaremos a varios campeones pronosticadores en esta última semana:

Alfonso Aguado, de Palencia; José Hermosa, de Amusco; Mariano García Morate, de Villoldo y Teódulo Pérez Saldaña, de San Román de la Cuba, todos ellos tienen derecho al Premio de la acreditadísima Casa de Ultramarinos, especialidad en conservas y bacalaos, de ROMAN ARRIBAS, que han acertado OCHO partidos de los celebrados el último domingo.

El sorteo se verificará mañana jueves.

Hay una legión con 7 partidos.

Y lo dicho, amigos. ¡Hasta el próximo año!

***

Un buen aficionado montañés, Germán Gómez, Hotel Royalty, de Santander, ha tenido una atención para el Redactor deportivo de este periódico que agradecemos muchísimo.

En varios Concursos ha acudido con bastante acierto. Y en el de la semana pasada ha enviado un cupón, poniendo al pie del mismo, la siguiente

"Nota.—En el caso de salir premiado este pronóstico, cedo el regalo al Redactor deportivo de EL DIA DE PALENCIA.—Y.. hasta otro año... —Germán Gómez".

Amigo Germán: no "hemos" tenido suerte Porque va verá usted por el anterior fallo que usted se quedó sin la "honrilla" del Premio y nosotros ¡ay!, sin la atractiva visita a la Casa de don Román Arribas..

Otra vez será. Y muchas gracias.

***

Nota.—El suelto precedente se publicó ayer en nuestra edición de la capital y no así en la de los pueblos por exigirlo nuevas noticias de última hora.

LA ACTUALIDAD POLITICA

A la salida del Consejo de ministros, el señor Ventosa negó los rumores de crisis que habían circulado

NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

A LA ENTRADA

MADRID.—Ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Manifestó el presidente que no ocurría nada de particular.

El ministro de Fomento y el de Marina declararon que sólo llevaban asuntos de trámite; el general Berenguer, un expediente de subasta, y el ministro de Instrucción un informe sobre cuestiones de trámite.

Al marqués de Alhucemas le interrogaron los periodistas sobre los rumores de crisis que habían circulado y contestó que a su departamento no llegaban noticias de poltica.

El conde de Romanones preguntó a los informadores si habian descansado durante estos días. Como aquéllos le contestaron que tenían que prepararse par la semana próxima, que será movida, les replicó: Pues para mí será la más tranquila, porque aunque todo el mundo habla de elecciones yo no tengo que preocuparme de esas cosas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el general Berenguer fué interrogado por los periodistas, acerca de una reunión de coroneles que se decía haberse celebrado en la Capitanía general.

El ministro del Ejército contestó que ignoraba que se hubiera efectuado. En caso de haber habido tal reunión sería de carácter reglamentario para tratar asuntos de trámite, o acaso que como se ha celebrado un cursillo de coroneles, irían a Capitanía para asuntos formularios.

Al salir el señor Cierva y otros ministros fueron rodeados por una comisión numerosa de representantes del gremio algodonero que se interesaban por la solución que hubiera dado el Gobierno a su pleito.

Los ministros les manifestaron que se había procurado complacer sus deseos.

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que deseoso de que en el momento oportuno pudiera restablecerse el Tribunal del Jurado, había redactado las líneas generales de un proyecto de decreto para que se proceda a las oportunas listas de jurados, que no se forman desde el año 1924.

El señor Ventosa negó los rumores de crisis que habían circulado infundadamente.

El presidente del Consejo aludió al asunto de los algodoneros y a una petición de los funcionarios respecto a la jubilación, de los cuales se habla en la nota oficiosa.

Terminó diciendo el presidente que se había concedido una subvención de 5.000 dólores para aliviar la situción de los damnificados por el terremoto de Managua.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, y, especialmente la situación creada por la elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés en 31 de marzo.

Fué objeto de detenido estudio el delicado problema que plantea la promulgación de la citada ley.

Se acordó la asistencia al sexto Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares que ha de celebrarse en La Haya en Junio próximo.

Concesión de carácter oficial al primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología.

Economía.—El ministro de Economía dió cuenta detallada de los asuntos relacionados con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido le que se mantenga e intensifique dicha producción agrícola, para la cual hay en presupuesto una cantidad que se reputa escasa, siendo preciso buscar algún medio de remediar esta deficiencia. El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en ese año y en los sucesivos a esta necesidad por todos reconocida.

Instrucción pública.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores, de acuerdos con las Juntas de gobierno, respecto a la fijación de fechas para reanudar en cada Universidad las tareas académicas con quellas garantías a que se refieren los rectores en su última nota.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo los juicios por Jurado en toda España implicaba la derogación de la ley, han dejado de efectuarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas del Jurado, careciendose en la actualidad de las indispensables para la celebración de los mismos, lo cual imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del Tribunal popular, y propuso que para que ésta pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, se publique inmediatamente un Real decreto señalando las fechas en que haya de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas del Jurado, y concediendo a los procesados por causas que sean de la competencia del Jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el Tribunal de Derecho, o esperar al funcionamiento del Jurado. Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expediente de concesión de beneficios por condena condicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación.

Aceptación por el ramo de Marina de una caseta adquirida por la Sociedad española de salvamento de náufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras y servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en situación de reserva, don Antonio Sánchez, el empleo honorífico de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para el arriendo de un local por concurso para la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recurso contra los acuerdos del Jurado de utilidades.

Fomento. — Promulgación del Censo para el Cuerpo auxiliar de Montes.

Proyecto de ramal de enlace de la estación de La Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña con la del Norte al puerto.

Concesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas termales captadas por sondeos ejecutados por el Estado en la alameda de aquella ciudad.

El Gobierno ha examinado el modo de precisar una fórmula que permita atender a las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—La instancia presentada por la unión de funcionarios, de la que dió cuenta el presidente del Consejo.

Este acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos para dar cuenta en el próximo Consejo.

TRIBUNALES

UN DELITO DE ESTAFA

Ha comparecido esta mañana, ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, el procesado por el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, Emeterio Elices Saguillo, como autor responsable de un delito de estafa.

En el procesado concurre la circunstancia de que ya ha sido condenado por delitos semejantes en los años 1922 y 1928.

El procesado se presentó el día 13 de octubre pasado, en la fábrica de "La Concha", de Frómista, en donde dijo llamarse José González y ofreciendo la venta de doscientas fanegas de trigo, previa presentación de una muestra de dicho cereal. Aceptada la oferta por el encargado de la fábrica le facilitó treinta envases.

Emeterio Elices, se presentó seguidamente en el pueblo de Arconada, en el domicilio del vecino de esta localidad José González, cuya buefa fe sorprendió, asegurándole ser el encargado de la fábrica "La Concha" de Frómista y pretender comprarle un vagón de trigo. Como José González aceptase, envasó sesenta fanegas de trigo.

Todavía el hoy procesado se presentó en el Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes, en donde dió un nuevo nombre supuesto, y pidió cincuenta sacos que han sido tasados en ciento cincuenta pesetas.

En la fábrica de "La Concha" le entregaron mil pesetas a cuenta del trigo, habiendo estafado al vecino de Arconada, José González, sesenta fanegas a setenta y cuatro reales cada una, que hacen un total de mil doscientas cuarenta pesetas.

El ministerio fiscal, califica los anteriores hecho como un delito de estafa que procede penarse con cuatro años de prisión, multa conjunta de mil doscientas cuarenta pesetas, efectos inherentes y costas, e indemnización al perjudicado en la cantidad estafada, debiéndose además hacer entrega de los cincuenta envases, depositados en el Juzgado de Instrucción, al Sindicato Agrícola de Carrión de los Condes.

La defensa, a cargo del señor Zurita, estima que su defendido no es responsable de delito alguno y procede por tanto absolverle.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las diez y media, causa procedente de Cervera, contra Manuel Nestar García, por desacato. Abogados, Pastor y Gusano. Procuradores, Ovejero y Arroyo.

TRIBUNA PUBLICA

CARTA ABIERTA

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DEL CONSITORIO

Designado por el Partido Nacional Agrario como candidato a concejal en la próxima contienda electoral por ese distrito del Consistorio, estimo un deber saludar a los electores y decirles cuáles sean mis propósitos, si resulto elegido.

En medio de esta situación caótica y cuando se encuentran en quiebra todos los valores políticos, sólo queda uno firme e inconmovible, que sale de las entrañas del país: el *Agrarismo*.

Me presento, pues, solo como agrario, estimando que en esta provincia no puede ni se debe ser otra cosa en los actuales momentos ya que comerciantes e industriales todos vivimos de la Agricultura, que es la principal fuente de la producción nacional.

Mi programa, si voy al Municipio, es bien sencillo: procuraré laborar por todo lo que sea beneficioso a la capital, dnde vivimos y en la que tengo mis afectos e intereses y hacer como obra de conjunto esencialmente administrativa castigando los gastos, rebajando los arbitrios e impuestos, a fin de que sea ésta un fiel reflejo en la baja de subsistencias, que tanto afectan a la clase media y humilde de este país.

Por la premura del tiempo no puedo visitar a todos como era mi propósito, pero tengan por recibido mi saludo a la vez que el más profundo reconocimiento por el apoyo que preste a mi candidatura.

Félix POLLOS

DEL AYUNTAMIENTO

UNIFORMES

Se va a proceder a dotar de uniformes a los obreros del ramo de limpieza.

A dicho fin el señor alcalde ha pedido muestras de géneros a varios industriales.

LAS AGUAS

Ha llegado a esta ciudad un técnico de la casa "Ossa", encargada de ejecutar las obras relacionadas con la estación filtradora de aguas del río.

Como ya dijimos, la inaugura ción oficial de estos trabajos se efectuará en la semana próxima.

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia D. Pablo Ibáñez. Apartado 31

UN REGLAMENTO

IV Congreso eucarístico nacional

CAPITULO IV

DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

Art. 13. El Congreso celebrará dos sesiones públicas solemnes; la de apertura, el miércoles 21, y la de clausura, el sábado, 24 por la tarde; serán ambas presididas por los Prelados y personalidades que asistan, y en ellas no se permitirá discusión alguna.

Art. 14. Las sesiones generales privadas de las Secciones serán tres, a saber: el jueves, el viernes y el sábado por la mañana. Estas se regirán por el Reglamento especial o interno de las Secciones.

Art. 15. Las Asociaciones Eucarísticas, Marías de los Sagrarios, Jueves Eucarísticos, Liga Sacerdotal, Adoración Nocturna, etc., etc., celebrarán el jueves, viernes y sábado por la mañana Congresillos especiales para las mismas.

CAPITULO V

DE OTROS ACTOS DEL CONGRESO

Art. 16. Todos los días, por la mañana, habrá comuniones generales en los Templos de la Ciudad, que con anticipación se designarán, y por la tarde, a las seis, se celebrará el principal acto del Congreso que consistirá en un discurso acerca de la Santa Eucaristía y en el Ejercicio de la Hora Santa.

En la noche del sábado 24 tendrá lugar la solemne Vigilia Nacional de la Adoración Nocturna Española.

El domingo 25, por la tarde, se verificará en honor de Cristo Rey la grandiosa procesión con el Santísimo Sacramento según el itinerario que oportunamente se publicará, con el lugar de la bendición.

Art. 17. El primer día del Congreso se inaugurará la **Exposición Eucarística Regional** instalada en amplios locales que a su debido tiempo se anunciarán.

Art. 18. De éstos y todos los demás actos del Congreso, se harán y repartirán además del **Programa General** otros especiales o se notificarán por avisos en la Prensa de la ciudad.

CAPITULO VI

DE LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Art. 19. Para el debido estudio de las Memorias que se presenten al IV Congreso Eucarístico Nacional éste se dividirá en las Secciones siguiente: 1.ª Sacerdotes, Religiosos y Seminaristas. 2.ª Padres de familia. 3.ª Juventudes escolares masculinas y femeninas. 4.ª Juventudes obreras masculinas y femeninas. 5.ª Señoras y señoritas. 6.ª Niños.

Además de estas Secciones comprenderá el Congreso otras tres que se reunirán en Congresillos. Y son las siguientes: 1.ª Adoración Nocturna y Caballeros Eucarísticos. 2.ª Jueves Eucarísticos y Marías de los Sagrarios. 3.ª Sacerdotes Adoradores.

Art. 20. Los trabajos de cada Sección estarán dirigidos por una Junta nombrada por la organizadora del Congreso y compuesta de un Presidente, dos Asesores, tantos ponentes cuantos sean necesarios y un secretario. Todos, menos el secretario, con voz y voto en las sesiones privadas.

Art. 21. Las Secciones del Congreso serán presididas por los Reverendísimos Prelados, asistidos de las Juntas mencionadas y que constituirán la Mesa de discusión en cada una de las Secciones.

Art. 22. Los ponentes de los temas harán un estudio concienzudo de ellos, proponiendo las conclusiones más prácticas y practicables dentro de la finalidad del tema. Tendrán derecho a un tiempo prudencial, que no excederá de veinte minutos, para dar cuenta de la Ponencia y conclusiones y éstas podrán ser discutidas, clara y brevemente, por los Congresistas.

Serán preferidos para la discusión los que hayan pedido la palabra de antemano, para lo cual podrán conferir con la Ponencia, a fin de hacer un estudio razonado de las conclusiones, y no hablar de improviso, que suele ser de menor acierto y poco resultado.

En todo caso la Presidencia tiene facultades para conceder, reservar o retirar la palabra a los congresistas.

Sin permiso de la Presidencia no se podrá presentar tema nuevo a discutir ni proposición incidental o cosa que altere el orden de la discusión. Al Presidente toca negar o conceder este permiso.

Las memorias habrán de ser presentadas antes del día 20 de septiembre.

Art. 23. La Mesa de cada Sección podrá autorizar la lectura de Memorias o trabajos que, a su juicio, sean de mérito relevante.

Art. 24. Las conclusiones aprobadas en las Secciones se remitirán a la Junta Organizadora del Congreso para su lectura en la Asamblea, si así conviene, o para su publicación en la Crónica del Congreso.

Art. 25. La Junta Organizadora archivará los documentos del Congreso y entregará a la Comisión de Propaganda los que deban ser publicados.

Art. 26. Cualquier duda sobre la interpretación de este Reglamento será resuelta por la Junta Organizadora.

Art. 27. Toda la correspondencia oficial relacionada con el Congreso, así como las Memorias y consultas que se crean convenientes, se dirigirá a la **Secretaría General: Oficina Central del Congreso Eucarístico.--Palacio Arzobispal de Valladolid.**

POR LOS AYUNTAMIENTOS RURALES

Gestiones de la Unión de Municipios Españoles

Por diversas delegaciones de Hacienda, en virtud de inspecciones verificadas en los Ayuntamientos se exige a estos por los arbitrios del 20 por 100 sobre bienes de Propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y Medidas, cantidades correspondientes a varios años, que por no figurar consignadas en los presupuestos municipales y por la cifra que alcanzan—en algunos casos superiores a los de los propios presupuestos—no pueden ser satisfechas en el período que con carácter voluntario establece el vigente Estatuto de Recaudación y como consecuencia proceden contra ellos por la vía de apremio.

Esta medida, que en Municipios pequeños, como son los principalmente afectados, cuyos ingresos son muy limitados y en la mayor parte de ellos tienen como base, casi exclusiva, el producto de sus propios bienes, ocasiona un desnivel presupuestario que hace imposible su vida municipal.

Insistiendo en sus anteriores gestiones, el Comité de la Unión de Municipios Españoles se ha dirigido recientemente al ministro de Hacienda para que suspenda los procedimientos de apremio entablados contra dichos Ayuntamientos y para que busque una fórmula que permita a los pueblos liquidar su débitos con el Estado en forma viable; es decir, con arreglo a los modestos recursos que nutren sus indotados presupuestos.

Esta medida interesa directamente a gran número de Municipios y es reclamada por todos los de España.

***

El Comité de la Unión de Municipios prosigue sus trabajos de información cerca de los Ayuntamientos para abordar intensamente la campaña para la supresión de los tributos del 20 por 100 que grava los bienes de Propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de Pesas y Medidas.

Hasta el presente lleva recibidas alrededor de 700 respuestas al cuestionario que ha circulado entre los Ayuntamientos para que expresen las referencias y observaciones atinentes al particular.

Probablemente podrá verificarse a la par que se constituya el Parlamento nacional, la Asamblea municipalista que se proyecta convocar en Madrid con objeto de tratar de este problema y de otros urgentes relacionados con la vida de los Ayuntamientos.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

CURSILLO DE QUESERIA

ESTACION AGRO-PECUARIA DE PALENCIA

Siempre ha sido preferente objeto de este Centro el estudio de la industria quesera de la región por creerla una de las más importantes. Ya de él han salido numerosos alumnos que están obteniendo pingües resultados de las enseñanzas adquiridas. Con idea de facilitar el acceso a su quesería, este año ha sido instalada en el edificio de las oficinas en la Plaza de Abilio Calderón, número 1. Con ello se evitan las caminatas hasta Viñalta, donde anteriormente se elaboraba, y los alumnos pueden asistir más cómodamente a las prácticas.

En el presente año se piensa dar varios cursillos de quesería, tantos como sean necesarios, a fin de que puedan asistir a ellos cuantos deseen adquirir sus enseñanzas, y no lo hagan en grupos excesivamente numerosos, que dada la extensión del local, más se entorpezcan que trabajen.

Creemos que el número de ocho por cursillo es el conveniente para estar perfectamente y con la anchura necesaria y que todos practiquen todas las faenas.

Por tanto, todos cuantos deseen asistir a ellos deberán inscribirse, mandando una simple carta dirigida al director de esta Estación Agro-Pecuaria, cerrándose el plazo de inscripción el sábado, 19 del corriente.

El primer cursillo dará comienzo el lunes, 20, y si hubiera más alumnos que solicitaser la asistencia, se dará otro en la siguiente semana, y, así cuantos se necesiten.

Dos plazas de este primer cursillo se reservan para dos pensionados que la Junta provincial de Ganaderos piensa dotar. Los seis restantes serán los correspondientes a las seis primeras solicitudes que se reciban y por este orden se irán nutriendo los restantes cursillos.

Todos los aspirantes deberán saber leer y escribir.

Palencia, 6 de abril de 1931.

El Igeniero Jefe,

J. Antonio Dorronsoro

DUEÑAS

MITIN DE AFIRMACION AGRARIA

Organizado por el partido Nacional Agrario, se ha celebrado en Dueñas, el pasado domingo, un gran mitin de propaganda agraria, al que concurrieron elèmentos de toda esta región.

A la una de la tarde llegó a esta ciudad don Francisco Rodríguez Roldán, acompañado del señor Barrigón. Se les tributó un entusiasta recibimiento.

Seguidamente se celebró un banquete popular en honor del conferenciante, asistiendo unos ochenta comensales.

Ofreció el banquete don Agustín Masa, y brindaron por el señor Roldán los señores Gamarra y Barrigón. El homenajeado agradeció en sentidas frases el obsequio que se le hacía.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar el mitin proyectado, acto al que asistieron más de tres mil agricultores de la comarca. Entre la numerosa concurrencia figuraban representaciones de los pueblos de Cubillas de Cerrato, Cabezón, Hontoria de Cerrato, Cigales, Soto de Cerrato, Valoria la Buena, Corcos, Ampudia y otros más.

Hicieron uso de la palabra don Agustín Masa, don Julio Barrigón, don Julio Gallego y el representante del partido en Peral de Arlanza.

En medio de grandes aplausos se levantó a hablar el señor Roldán, el cual pronunció un elocuente discurso, abogando por el estrechamiento de todos los labradores de Castilla, para la defensa de los intereses agrarios.

Encomendó asimismo, refiriéndose a la ciudad de Dueñas, la unión inquebrantable de todos los vecinos para llevar a feliz término el contenido del programa municipal de los agrarios para obtener el mayor éxito de la buena administración.

El discurso del señor Roldán fué acogido con una verdadera salva de aplausos. Todos los oradores fueron igualmente aplaudidos y felicitados.

El orden fué completo y el entusiasmo no decayó un solo momento.

VENTA DE BAÑOS

PARTIDO DE FUTBOL

A las cuatro de la tarde del domingo, se jugó un match entre los equipos "Sporting Club" de esa capital y el "F. C. Star", de esta población, arbitrados por el señor Abia.

Ganaron el partido, por 2-0, los Star, uno durante el primer tiempo, marcado por Pardo y otro durante el segundo, marcado por Pastor.

Los del "Sporting" jugaron bien y desarrollaron durante todo el partido, una técnica propia de profesionales.

Los del "Star" acometieron impetuosamente, durante el primer tiempo, y, durante el segundo aflojaron algo.

Otro encuentro entre estos dos equipos sería interesante.

La tarde espléndida y el público numeroso aplaudió sin distinciones

CINE

En la sesión vermouth se desarrolló la interesante película que se titu la "El correo del Zar". El local se encontraba completamente lleno

En el día del domingo comenzó a funcionar este amplio teatro, llamado "Ideal Cinema", bajo la dirección de una nueva empresa, por cesión, en arrendamiento, de la empresa Hernández.

Deseamos a los nuevos empresarios mucho acierto en la presentación de espectáculos, y como consecuencia, mucha suerte.

BAILE DE PASCUAS

Con motivo de la festividad de la Pascua, anteanoche celebró la Sociedad "Centro Ferroviario" una magnífica veleda en el espacioso salón de la "Armonía".

El local se hallaba adornado con guirnaldas, flores y profusión de luces. Una orquesta de violines, bandurrias, laúdes y guitarras, recientemente organizada por elementos aficionados de esta localidad, amenizó el acto, ejecutando preciosos bailables y alguna pieza de concierto, siendo acogida con entusiastas aplausos, a la terminación de cada composición ejecutada.

Era materialmente imposible dar un paso dentro del salón, por hallarse éste ocupado totalmente. Elementos de la directiva se ocuparon de atender al orden de la fiesta, que comenzó a las diez y media de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que nos envió la Directiva del Centro Ferroviario y les felicitamos por su éxito, al que contribuyó, en buena parte, la presencia de un nutrido plantel de bellas jóvenes, elegantemente ataviadas.

EL CORRESPONSAL

Venta de Baños, 6-4-931.

CASTREJON DE LA PEÑA

LA SEMANA SANTA

Se han celebrado en esta parroquia con muy buena asistencia, los cultos de Semana Santa.

A la Procesión del Viernes por la noche asistieron también forasteros; a pesar de que el tiempo estaba lluvioso y frio.

BAUTIZO

En la mañana del día 6, fué bautizada una niña, hija del industrial-panadero de esta villa don Dionisio del Blanco.

Enhorabuena.

PROXIMO ENLACE

En fecha no lejana se unirán en vínculo matrimonial, los jóvenes Julia Raigoso y Francisco Meno. industrial de esta villa.

La boda promete ser muy concurrida, por lo que se espera con interés.

Castrejón, 6-IV-31.

EL CORRESPONSAL

VILLAHERREROS

EL HOMENAJE A DON JOSE JUAREZ PABLOS

Cada día es mayor nuestro entusiasmo en favor del proyectado homenaje que las autoridades, discípulos y vecindario del pueblo de Villaherreros, piensan tributar (homenaje póstumo), en memoria de aquel gran maestro, que desinteresadamente, trabajó en favor del pueblo que le vió nacer, como ningún otro, y que en vida se llamó don José Juárez Pablos.

El pueblo de Villaherreros tenía una deuda de gratitud hacia este gran pedagogo. Su obra hoy está dando verdaderos frutos en distintas y difíciles partes de España y del extranjero.

Díganlo ese gran número de sacerdotes cuyo celo en su sagrado ministerio es por todos conocido, religiosos que allende los mares y en la Península ganan almas para el cielo; militares, médicos, abogados, veterinarios, secretarios de Ayuntamientos y maestros, los que en su carrera profesional son la admiración de los pueblos y ciudades donde cada uno ejerce su difícil misión.

Hoy que tanto se abusa del homenaje, no creemos que a la Comisión organizadora la mueva el orgullo o vanidad de llevar a caboi este hemoneje para que el interesado o sucesores se lo agradezcan, cuando apenas quedan sucesores de la gran familia de nuestro celoso y buen maestro, y sí muéveles el remordimiento, quizá, por no haber querido o sabido pagar la labor escolar que durante cincuenta o más años, realizó nuestro maestro, ("mi señor", palabras con las que le llamábamos y le siguen llamando sus discípulos), consintiendo que los últimos años de su vida los pasara en estado de privaciones y miseria, y hasta olvidado de sus discípulos; pero nunca es tarde; si en vida no pudo ver pruebas de agradecimiento, seguro que desde el cielo os agradecerá este recuerdo piadoso.

Los nombres de los discípulos de don José Juárez, religiosos: RR. PP. Mariano Rodríguez, Gregorio Pérez, Vidal Pérez, Pedro Delgado y José Garrido, de la O. P.; Daniel Juárez, Ricardo Arconada y Lucio Francés, S. J.; Martín Arconada y Angel Pérez, O. S. A.; Lázaro Arconada y Angel Martínez, C. M. F. Sacerdotes: Don Francisco Muñoz, don Mariano Medina, don Benardino Francés, don Evencio Porrás, don Santiago Cuadrado, don Justo Miguel y don Francisco Lorenzo. Las maestras: Doña Teresa Izquierdo, doña Luisa Calvo, doña Filotea Calvo, doña Beatriz Montero, doña Braulia Montero, doña María Montero, doña Lucila Montero, doña Amalia Rodríguez, doña Adalberta Delgado, doña Mónica Delgado, y doña Rosario Melendro. Maestros: Don Epifanio Juárez, don Domingo Delgado, don Albino Juárez, don Gaspar Francés y don Pedro Francés. Militares: don Benito Cardeñosa, don Porfirio Alonso, don Miguel Delgado, don Angel Echeandía, don Benigno Echeandía, y don Gregorio Melendro. Abogado: don Enrique García Montero. Veterinario, don Miguel Aragón. Secretarios de Ayuntamiento, don Ubaldo Juárez y don Honorio Juárez; y médicos: don Vicente Lorenzo y don Juan Pérez Ortega, son ejemplo y fruto de la semilla sembrada por el futuro homenajeado, y todos hijos del pueblo; más otros buenos discípulos que, de otros lugares, fueron educados por nuestro maestro y habían demasiado larga esta crónica.

En alguna otra crónica nos ocuparemos con más detalles de la gran obra pedagógica que desarrolló este maestro, con permiso del amable y digno director de EL DIA DE PALENCIA, y hoy solamente nos resta dar alientos, si son precisos, a esa Comisión gestora del homenaje, a los inciadores de la magna idea y a todos cuantos se van sumando al homenaje.

Pedro FRANCES

Torrelavega, abril, 1931.

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

Nos hemos resistido a dar cuenta de la visita oficial, que nos hizo el señor inspector provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, porque hallándonos en período electoral, nada había de ejecutarse por la actual Corporación municipal. Pero prometimos, hace ya mucho tiempo, hablar de este asunto, y, aunque sea en sentido negativo, hemos de cumplir nuestra palabra máxime con vista a un próximo futuro más favorable para acometer las reformas necesarias. y ésta de Sanidad pública lo es en primer término, y con carácter urgentísimo e inaplazable.

El señor inspector al dar cuenta a la Junta local de Sanidad del resultado de su visita, empezó ponderando la importancia de esta villa, su crecido vecindario, la prosperidad de la clase agrícola el extraordinario desarrollo de la industria, al lado de su creciente comercio, como lo acreditan la multitud de sucursales de empresas bancarias. Solo en una cosa añadió, no está a la altura de su prosperidad y riqueza. El estado sanitario de Paredes relativamente deja mucho que desear.

Carece de oficina de Sanidad, elemento indispensable para acometer las reformas, que se imponen, a fin de decrecer la mortalidad, que, en su último decenio, fue de un 23 por 100.

Se hace preciso un análisis verdad de las aguas potables y buscar por todos los medios un mayor caudal de líquido para construir el urgente alcantarillado, y dotar de suficientes aguas a las tenerías y otras industrias.

Una mayor vigilancia sobre depósitos de abonos y supresión de charcas alrededor del pueblo.

Limpieza, blanqueo y otras mejoras en Escuelas y Matadero.

Prometió repetir la visita dentro de un mes para ver la marcha de las reformas indicadas, así como de otras muchas, que apuntó y seguir exponiendo los medios, al alcalce del Ayuntamiento, para ir desarrollando, poco a poco todo el plan exigido por la salubridad pública, a la que preferentemente debe atenderse por su capitalísima importancia.

Por nuestra cuenta vamos a referirnos a otro asunto, que tiene relación con sanidad física; pero también con sanidad moral, y, por tanto, recaba la atención, no sólo de todas las autoridades. civiles, eclesiásticas y militares sino de toda persona honrada y que tenga un adarme de dignidad. Hablamos de lo que aquí se llama el *Refugio de los pobres*. En un cuarto sucio, indecoroso y en promiscuación de sexos, se recogen diariamente cuantos pobres forasteros llegan a esta localidad, y allí comen, beben, duermen y bailan, seis, diez y hasta veinte personas de todas las edades y de distintos sexos, sin más cama que el duro suelo, ni más vigilancia que la suya propia. ¿Es esto tolerable? ¿Es esto cristiano? ¿Es, siquiera, humanitario?

El pueblo espera que, a las 24 horas de la posésión del nuevo Ayuntamiento, habrá desaparecido ese borrón de ignominia.

Y tras de esa obra, las demás. Ley para todos, actividad y energía en el mando, y todo se ejecutará *como una seda*, ahora que el pueblo está unido y con interés de colaborar con el digno Ayuntamiento que, dentro de pocos días, va a elegir libremente.

* * *

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

BARRUELO

Ls campos están buenos y adelantados.

Los vinos tintos se pagan a 7'50 pesetas cántara; blancos a 12.

El pan de primera vale a 0'65 pesetas el kilo; de segunda a 0'60; patatas a 4'50 pesetas arroba; huevos a 2 la docena; queso del país, de Campos, a 3'25 el kilo; chorizos de Rioja a 7 el kilo.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—El mercado con gran flojedad para toda clase de cereales, a excepción del centeno que debido a la poca oferta se ha visto aumentar de precio.

Al detall se paga en plaza entre 78 y 79 reales fanega.

La oferta de partidas es todavía abundante cotizando entre 44'50 y 47 pesetas por 100 kilos en estaciones de esta región y según clase y procedencia.

La demanda es muy escasa. Se han efectuado algunas operaciones aunque muy pocas a 78 reales fanega en Valladolid.

Centeno.—Este es el único cereal que se mueve algo, pues se ha animado al escasear la oferta; cotiza la oferta entre 33'50 y 34'50 pesetas por 100 kilos; habiéndose operado línea de Palencia a 33 y de Avila y Segovia a 33'50 y 34 pesetas.

Hay también oferta de la línea de Salamanca.

Cebada.—Varía la oferta entre 29'50 pesetas y 30'50, procedentes de las líneas de Palencia, Segovia, Avila, Salamanaca y Ariza, siendo escasas, casi nulas las operaciones.

En el mercado del detall entra algo a 36 y 36'50 reales fanega pero han disminuído estas entradas, pues desde hace algunos días se registran más escasas.

Avena.—Este cereal se paga al detall a 24 pesetas los 100 kilos, y a 25 ofrecen en partidas, desconociéndose operaciones.

Algarrobas.—Se cotizan en plaza a 61 reales fanega al detall y a 62 y 63 por partidas. Procedentes de las estaciones inmediatas a Medina a 36'13 pesetas.

Yeros.—La oferta de este cereal oscila alrededor de 34 pesetas los 100 kilos, del grano procedente de las líneas de Palencia y Ariza.

MEDINA DE RIOSECO

Entraron en el mercado unas 340 fanegas de trigo al precio de la tasa.

Hay ofertas a 81'50 reales las 94 libras.

Vale el centeno a 53 reales los 90 libras; cebada a 37; avena a 24; yeros a 60; muelas a 55.

Patatas a 14 reales arroba.

Del queso "Pata mulo" se vendieron 10.700 kilos de 22 a 24 pesetas arroba.

Lechazos a 3'25 pesetas el kilo; pieles de cordero de 2 a 3 pesetas una.

Huevos a 2'25 pesetas docena, cerdos a 50, 80 y 100 pesetas uno, según clase.

Harinas de 56 a 58 pesetas los 100 kilos sin saco.

Pan a 60 céntimos kilo.

Estos días, lloviendo.

Los salvados valen: tercerilla a 20 reales arroba; cuarta a 14; comidilla a 13; salvado a 13 ídem.

BRIVIESCA

El aspecto que presenta el campo es bueno; la tempeatura es agradable.

Las harinas se cotizan: extra a 59 pesetas los 100 kilos; de primera a 57; panadera a 56; salvado tercerilla a 4 pesetas arroba; cuartas a 3'50; comidilla a 3; gordo a 2'75.

El trigo no sale de su atascamiento, a pesar de ser reducidas las entradas, tanto por no satisfacer los precios, como por irse agotando las existencias, cotizándose a 75 y 77 reales fanega; centeno a 54; cebada a 40; avena a 28; habas a 64; muelas a 54; yeros a 65; maiz a 43 los 100 kilos.

Lana blanca sucia a 19 pesetas arroba; lavada a 39.

Facturaciones hubo de 14 vagones de trigo para distintos puntos.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

¿Qué entendemos por Aspirina?

Por **Aspirina** no podemos entender otra cosa que las únicas tabletas para aliviar los dolores, cada una de las cuales, como garantía de legitimidad y bondad, lleva estampada la conocida **Cruz Bayer.**
Si le ofrecen a Vd., por lo tanto, un preparado que no lleva la **Cruz Bayer** y le aseguran que es **Aspirina,** rechácelo; pues Vd. debe saber que la **Aspirina** legítima es la única que asegura una acción rápida y segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª S. I.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

¡¡CICLISTAS!!
en la
Casa Salamanca
Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica
Mayor Pral, 53.--PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas -:- Revestimientos -:- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -:- Chimeneas -:- Depósitos -:- Canalones -:- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -:- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 259
Teléfono 302

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
Corresponsales en las principales ciudades del mundo..—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito..—Giros.—Transferencias.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.
Idem idem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual..
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

¡Imagínese Vd. una tela muy bonita para entretiempo!
.... Y la diremos .....
¡Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta
EL SIGLO XX
.....compró su traje o su abrigo!
Compruebe usted misma en
EL SIGLO XX
esta realidad.

PARA PRIMERA COMUNION

Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets
en la
Imprenta de la Federación
Mayor, 15 :-: Apartado 34

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de Castaño

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral 79-81, 2°: de 11 a 1

GACETILLAS

Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN".
Camisería fina, Mayor 78. Telé. 266

MODAS

López Hermanas, acreditadas modistas vitorianas, exhibirán los últimos modelos de París en vestidos y abrigos, los días 8 y 9 del corriente, en el Hotel Samaria.

No se haga vieja

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.
Aclárelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con
CAMOMILA INTEA
Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelito de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.
En perfumerías y droguerías.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a **Intea,** Apartado, 82, Santander

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Con un petardo destruye la alcoba en que dormía su abuela

UN MAL NIETO

TERUEL.—En el pueblo de Oiba, un vecino llamado Juan Salvador Salvador, en venganza de que su abuela Manuela Abayo no le permitía la entrada en una finca de su propiedad, a media noche colocó en el dormitorio de aquélla un petardo que al hacer explosión destrozó la habitación, salvándose la anciana milagrosamente.

LOS RESTOS DEL CARDENAL BENLLOCH

BURGOS.—El día 17 de este mes, serán trasladados a Valencia los restos del Cardenal Benlloch, de los cuales se hará cargo una comisión de aquella capital que vendrá para acompañarles en el viaje.

MATA A UN PADRE Y A UN HIJO

LOGROÑO. — Comunican de Entrena a las once de la noche se encontraban en un café Antero Samaniego Diego, de veintiocho años, labrador, casado, y Eugenio Gil Fernández, de treinta y dos años, casado, herrero, jugando una partida de mus. Se originó entre ambos una discusión, que no pasó a mayores por evitarlo los demás concurrentes. Al parecer, tranquilo y como si todo hubiera terminado, al poco rato abandonó el local Antetero, pero poco después regresó acompañado de su padre y de un hermano suyo, llamado Francisco. Nuevamente se reprodujo la discusión, y como Eugenio observara que Antero empuñaba un estoque, sacó una pistola y dijo a los que le rodeaban: "Que vienen por mí; quitaos, que disparo", y acto seguido disparó dos tiros, que dejaron muertos en el acto a Antero y a su padre, Pedro Samaniego.

A Pedro le fué hallado un cuchillo de grandes dimensiones. El agresor tiene tres hijos y esposa, y Antero deja viuda y una niña de nueve meses.

UNA PAREJA DE NOVIOS ATRACADA

BARCELONA.—Al pasar por la calle del Porvenir Salvador Parramón, en compañía de su novia, les salieron al encuentro cuatro individuos que, pistola en mano, les arrebataron el dinero y alhajas que llevaban. Pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado y la Policía hace indagaciones para detener a los autores del atraco.

UNA BROMA PESADA

VALENCIA.—El retén de bomberos recibió, el sábado por la noche, un aviso telefónico, notificándole que, en el domicilio del alcalde de Valencia, señor Maestre, había estallado un incendio. Los bomberos salieron inmediatamente para el lugar del siniestro, encontrándose con que el alcalde y su familia se hallaban muy tranquilamente durmiendo, proporcionándoles la alarma un susto mayúsculo.

Con el fin de aplicar una sanción severa, se están practicando pesquisas para averiguar quiénes fueron los autores de la broma.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

VALENCIA.—La división de la escuadra española que realiza prácticas en el Mediterráneo, debía haber venido aquí el domingo por la mañana, pero no llegó por haber tocado en el puerto de Tarragona.

Anteayer salió de este puerto y se la estuvo esperando en Valencia toda la tarde, careciéndose de noticias respecto al momento de su llegada.

Por fin, en las primeras horas de ayer atracaron los acorazados "Jaime" y "Alfonso", y los cruceros "Cervantes", "Almirante Cervera" y "Alfonso".

El vicealmirante visitó a las autoridades, que le devolvieron la visita.

Se preparan varios festejos en honor de la oficialidad y de la tripulación.

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

¡SI SEÑOR!
Debe usted usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, *Engorde Castellano Liras*. Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más. Preparado egional inscrito en Sanidad. En farmacias y Droguerías surtidas.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Quita Callos RADICAL
Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central —Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecho 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'25
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	32.089.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales.
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 623.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.° 6.
En edificios de su propiedad
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.°.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ELECTORALES

Un mitin monárquico en el barrio de la Prosperidad

MITIN ELECTORAL

MADRID.—A las nueve de la noche se ha celebrado en el barrio de la Prosperidad un mitin monárquico de propaganda electoral. Asistió numeroso público. Hablaron los señores Vega, Uceta, Fuentes Pila y Garrido Juaristi, y expusieron las ventajas del régimen monárquico sobre el republicano, según atestiguan las mismas naciones que tienen establecida la República, como Francia, Polonia, Portugal, y otras de Europa, donde los intelectuales han proclamado la favorable situación de los países monárquicos. Analizaron el estado económico y social en que se encuentran las Repúblicas americanas, en muchas de las cuales existen dictaduras, y censuraron el propósito de los republicanos y socialistas de convertir en asambleas políticas los Ayuntamientos, donde únicamente se deben ejercer funciones administrativas en beneficio de los pueblos.

DICE ROMANONES

MADRID.—El conde de Romanones dijo que en la provincia de Guadalajara han sido proclamados por el artículo 29 quinientos concejales monárquicos.

Añadió que se ha dado el caso curioso de que en Madrid no figura un hijo suyo en las listas electorales, y, en cambio, él tiene voto en dos secciones. Es una lástima—dijo—que mi figura sea tan popular, porque me priva del placer de votar dos veces.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

PAPEL DEL ESTADO
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio Gonzáles L. de Medina e hijo Luis Gonzáles Monge (abogado).
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 38

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.°, derecha. Palencia
Casas de Palomino

POLITICA

La ley del jurado y su restablecimiento

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—Empezó el Consejo con la exposición que hizo el marqués de Alhucemas sobre la ley del jurado y su restablecimiento. Las operaciones para la confección de las nuevas listas de jurados comenzarán en la primera quincena de mayo y, según cálculos del ministro, quedarán terminadas para el otoño. Hasta entonces no quedará restablecido el jurado, y como en este interregno se abrirán las Cortes, ellas serán los que decidan en definitiva.

El ministro de Economía, de acuerdo con el de Hacienda, presentará en uno de los Consejos próximos la solución concreta sobre el asunto del algodón. Por ahora, se autoriza a los algodoneros para sembrar veinticinco mil hectáras, en lugar de veinte mil que cultivan actualmente.

Acerca de los informes de los rectores y juntas de gobierno de las Universidades, de que dió cuenta el ministro de Instrucción para buscar solución al conflicto escolar, se acordó aplicar estrictamente el reglamento escolar. Faltan los informes de algunas juntas de gobierno. La de Madrid se reunirá mañana. Existe la impresión de que en Barcelona y Madrid se reanudarán las clases el lunes, en Oviedo mañan mismo, y en las restantes Universidades en la semana venidera.

El ministro de Hacienda habló del problema de los cambios, y expuso la marcha favorable de la cotización de la peseta, hasta el punto de que no ha habido necesidad de hacer uso del crédito concertado, porque aumentan las disponibilidades del centro regulador.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

LEA USTED
"EL DIA DE PALENCIA"

MADRID

El 26 llegará el príncipe de Gales

EL PRINCIPE DE GALES

MADRID.—El día 26 llegará el príncipe de Gales.

No se celebrará más que una comida en su honor en Palacio.

NOMBRAMIENTOS

MADRID.—Por Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, y como resultado del concurso celebrado, han sido nombrados:

Registrador de la Propiedad del distrito de Oriente, de Barcelona, don Francisco Suárez.

Idem íd. de Villacarrillo, don Carlos López de Haro.

Idem íd. de Fregenal de la Sierra, don Francisco Ramos Iturriaga.

Idem íd. de Guadix, don José Lorenzana.

Idem íd. de Albocácer, don Damián Rodríguez Fernández.

Idem íd. de Caldas de Reyes, don Luis Losada.

Idem íd. de Redondela, don Jesús Larios.

Idem íd. de Puente Candelas, don Alfredo Castellanos.

Idem íd. de Puerto del Arrecife, don Juan García Valdecasas, aspirante número 1.

LA FAMILIA REAL A SEVILLA

MADRID.—En breve marcharán los Reyes y los infantes a Sevilla, donde permanecerán diez o doce días.

ATROPELLO

MADRID.—En el paseo de las Delicias, un automóvil conducido por su propietario don Andrés Carrasco, atropelló a José Rodríguez Fernández, de ocho años, que habita en la calle de Miramadrid, número 18. Le causó diversas heridas y contusiones de carácter grave. El conductor fué detenido.

UN BANQUETE

MADRID.—Se ha celebrado el banquete homenaje al escritor y comediógrafo señor Serrano Anguita.

Asistió un centenar de comensales.

Ofreció el homenaje el poeta Eduardo Marquina, pronunciando discursos los señores Sarradell, el alcalde de Madrid y los señores Royo, Villanova y Figueroa.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . .	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras . . .	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) :-: ALAEJOS

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados*. Este maravilloso aparato *que no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en:
PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el LUNES próximo, día 13 del corriente.
En VALLADOLID, el día 11 en el Hotel Imperial.
Y en LEON, el día 14, en el Hotel Olidem.
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 12 "CASA TORRENT".

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
NITRO-CAL-AMON — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS — NITRATO-GREDA
SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

EXTRANJERO

En Yugoeslavia asesinan a una familia y a su servidumbre

HORROROSO CRIMEN

BELGRADO.—Telegrafían de Maribor que en Kamnitza han sido hallados asesinados una familia, formada por un matrimonio y sus dos hijos, y dos criados de la casa de labor propiedad de aquél.

El granjero acababa de regresar del mercado de Maribor, donde había realizado importantes ventas.

Parece indudable que el móvil del crimen ha sido el robo. Los cadáveres se encontraron casi completamente destrozados a hachazos.

OTRO TERREMOTO EN MANAGUA

MANAGUA.—Se ha registrado otra sacudida sísmica que ha derrumbado los edificios que se mantenían en pie después de los terremotos anteriores. Toda la ciudad está en ruinas y presenta aspecto desolador.

LA NIEBLA

PARIS.—Esta mañana, alrededor de las diez, la ciudad se vió bruscamente envuelta en una densa capa de niebla. Los vehículos tuvieron que encender los faros, y el tráfico rodado en las arterías céntricas se hizo muy lentamente. Según el parte del Negociado Oficial de Meteorología, esta mañana el viento era nulo en toda la región de París. La mitad norte de Francia se halla cubierta de bruma, que, acentuada por el humo de París, permaneció esta mañana durante dos horas y media sobre la capital, y después se disipó y salió el sol.

EL SUBMARINO "NAUTILUS"

PORTSMOUTH (News Hampshire).—El submarino "Nautilus", a bordo del cual realizará su anunciado viaje al polo Artico, el explorador Wilkins, ha efectuado ayer pruebas de sumersión. Llegó a una profundidad de 326 pies, lo que constituye un "record", para la Marina norteamericana.

LA CATASTROFE DEL "FLORIDA"

GIBRALTAR. —Ha fallecido otro de los pasajeros del transatlántico "Florida", el cual había sido hospitalizado en esta ciudad. Se llamaba Jacób Dargop y era súbdito yugoeslavo.

EN UNAS CARRERAS DE AUTOMOVILES

LONDRES.—En las carreras de automóviles que se celebraron el domingo en Broockland, el coche que conducía el corredor Sammy Davis, patinó y dió la vuelta de campana. Sammy Davis resultó gravemente herido.

MEJORIA

LONDRES. — El estado del Rey, sin ofrecer gravedad, inspira cuidados.

Hoy no ha guardado cama, habiendo despachado algunos asuntos.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

BERLIN.—Los señores Bruning y Curtius saldrán el día 29 para Londres, donde celebrarán una conferencia con Macdonald y Henderson.

Tratarán de los problemas preparatorios de la conferencia del desarme.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

Anuncios por palabras

TERRENOS DE REGADIO. Para labrarles es indispensable un arado giratorio Rud-Sack, que no pega la tierra. Varios tamaños. Miquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

COCINAS económicas bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez

VENDESE máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arreos, tiros, cuero y armaje con mallas; cien cántaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardeñosa de Volpejera.

SE vende o arrienda, un molino en Villabermudo (Palencia); para tratar, con Salustiano Mahamud (Molinero).

VENDENSE 4 vacas, tres recién paridas y otra próxima a parir. Abundante leche; raza escogida. Honorato Calleja. Villalumbroso.

VENDESE automóvil esrkine Estudebaker, cerrado, con 15.500 kilómetros de recorrido; rueda de repuesto y un Ford turismo, modelo T., con 9.500 kiólmetros, con rueda nueva de repuesto. Para informes, Luis Noruega. Alar del Rey.

VENDESE por dejar labranza, máquinas sembradora, segadora, aventadora, trisurco, arado, carro y demás aperos. Ulpiano Fernández. Abarca.

ORGANISTA-SACRISTAN: se necesita en Renedo de Piélagos, provincia de Santander, a veinte kilómetros de la capital, con estación del ferrocarril del Norte. Dirigirse al párroco.

VENDESE por dejar labranza, carro seminuevo, en Bustillo del Páramo; tratar con Hermenegildo Mata, o en Cervatos, con los señores afamados carreteros.

GARBANZOS del país, para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógens Sendino.

EXTRAVIO yegua, siete cuartas, pelo blanco, herrada, de las manos, cuello y cola hecha; quien la haya recogido haga el favor de avisar a su dueño, Laureano Pan Abia de las Torres.

GARBANZOS para siembra de gran tamaño; precios económicos, véanse en el almacén de cereales de ILDEFONSO LOPEZ.—PALENCIA.

SEGADORA Cormick seminueva, se vende con dos tableros, dos lanzas, para la misma Julio Pérez. Magaz.

VENDESE piedra y puertas usadas, en la Panadería de Vélez.

SEÑORA, desea colocarse con sacerdote o señor solo, o ama de gobierno, dentro o fuera de la capital; informes: Mayor Principal, 108, tercero.

Alberto Barón Aparicio
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
(PIDA USTED CATÁLOGOS)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Paredes de Nava (Palencia)

Autógena Martínez S. A.
PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD
Oxígeno de Castilla S. A.
DIRECTOR GERENTE: D. Domingo Martínez
Primera Fábrica de Oxígeno y de Acetileno puesta en Valladolid
AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXÍGENO DE CASTILLA, son Sociedades con Capital, Dirección y Personal completamente español
VALLADOLID | Despacho: SANTANDER, 18, Teléfono 1023 | Fábrica: CARRETERA de MADRID, Tf.° 1433
DEPÓSITOS
LEON: Sres Hijos de Blas Alonso Apartado, 13. Teléf 169.
ZAMORA: D. Desiderio Vidal, Ronda de la Feria, 10. Teléf. 85.
CALATAYUD: D. Ramón Lázaro, Luis Guedea, 18.
SALAMANCA: Sánchez Ruano, 5 Teléfono 1070.
PALENCIA D. Carlos Orío, Mayor principal, 150.
OVIEDO: D. José A. Secades, Uría, 48. Teléfono 3750.
Aparatos para la SOLDADURA AUTÓGENA
VENTAS A PLAZOS — ENSEÑANZA GRATIS
AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.
SANTANDER, 18. Teléfonos 1023 - 1433 VALLADOLID

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En muchos pueblos de la provincia se nota animación electoral

Y ESTA DESCONTADO EL TRIUNFO DE LOS ELEMENTOS DERECHISTAS

UNA IMPRESION

Por los informes recibidos en el Gobierno Civil, Junta Provincial del Censo, en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, está descontado en nuestra provincia el triunfo de los elementos monárquicos; y entre éstos, los agrarios llevarán a los Ayuntamientos una nutridísima representación, pues se va a dar el caso, primero en la historia de la vida política palentina de que muchas Corporaciones municipales estarán integradas, totalmente por esos elementos sin otra significación.

De nuestros corresponsales

Castrillo de Villavega

En esta localidad ha producido excelente efecto el hecho de haber sido proclamados concejales por el artículo 29, los agrarios, quienes dejando a un lado las rencillas y cuestiones personales, que enemistan a los pueblos, se han unido y dado una nota altamente simpática que ojalá sirva de ejemplo para otras localidades, puesto que si logramos, que el agrarismo llegue íntegramente a los Ayuntamientos, Diputaciones, Congreso y Senado, otra será la suerte de la principal riqueza del país. Mi más cordial enhorabuena al vecindario de Castrillo, por su laudable conducta. —**Daniel Barbáchano.**

Astudillo

Fueron proclamados los candidatos siguientes:

Liberales y conservadores.—Don José Castillo, don Juan Gutiérrez, don Blas Toribios, don Nicolás Pérez, don Eduardo Manrique, don José Lezcano, don Francisco Antolín.

Agrarios.—Don Ladislao Alonso, don Vicente Castrillo, don Vicente Pérez, don Antonio Duque, obrero; don Félix Velasco, obrero; don Antonio Palomo, don Mariano Castrillo, don Mario Melendro y don Mariano Olmedo.

Aunque la proclamación afectó a los señores anteriormente citados, en la contienda tomarán parte solamente los candidatos siguientes:

Primer distrito: Don Santiago Manrique, don Eduardo Manrique, don Francisco Antolín, todos liberales - conservadores. Don Ladislao Alonso, don Antonio Palomo, y don Antonio Duque, agrarios.

Segundo distrito.—Don Carlos Aguado, don Juan Gutiérrez y don Filapiano Lerones, liberales-conservadores. Don Vicente Castrillo, don Félix Velasco, y don Mariano Olmedo.

Añoza

En esta localidad hansido han sido elegidos concejales por el referido artículo 29 don Simón Díez, don Alejandro Gallego, don Francisco Villota, don Narciso Prior, don Ambrosio Aparicio y don Eliseo Aparicio, todos ellos sin filiación política determinada.

Itero de la Vega

Proclamados candidatos, por el partido liberal-conservador, don Ticiano López Ibáñez, don Gaudencio García Pérez, don Teófilo Cuende Núñez, don Fabio Ordóñez de Mier, don Marceliano González de la Serna y don Felipe López García.

Como agrarios, don Casimiro Gil López, don Aurelio Gómez Abad y don Claudio López Pérez.

Por el partido del Centro se presenta don Elías González Aguado, y como católico-agrario don Daniel Pinedo Antolín, el cual se propone publicar un breve e interesante manifiesto dirigido a los electores.

Corresponde elegir a este Ayuntamiento siete concejales.

La lucha promete ser bastante reñida y se supone que habrá más candidatos.

Villarramiel

La lucha parece será enconada entre derechas e izquierdas. Han sido proclamados los candidatos siguientes:

Distrito de San Miguel.—Don Eduardo López, liberal-albista, don Tomás Sánchez, ídem; don Emilio Sánchez, conservador; don Angel Pérez, ídem; don Antonio Sahagún, tradicionalista; don Luis Sánchez, socialista; don Elías Blanco, ídem; don Lucio Guerram, republicano, y don Jesús Corcovado, ídem.

Distrito de Santa María.—Don Ulpiano Tejerina, albista; don Prudencio Herrero, conservador; don Víctor Pérez, de la U. P.; don Lorenzo Ibáñez, republicano; don Sabino Prieto, socialista, y don Félix Cuadrado, ídem.

Se eligen once concejales, seis por el distrito de San Miguel y cinco por el de Santa María.

Grijota

El domingo se celebró la proclamación de concejales, en las que se presentaron catorce señores para nueve puestos. Cada elector sólo podrá votar a seis, para que quede margen para la minoría. Los nombres de los candidatos son los siguientes:

Don Daniel Romero Abad y don Antonio Rodrigo Gato, republicanos radicales, aislados; y en una misma candidatura, don Florentín Pesquera Aparicio, don Modesto Chico Melero y don Mariano Carrancio García, antiguos miembros de la Unión Patriótica; don José María Pedrejón de la Calzada, propietario agrario; don José María Urraca Valle y don Eduardo Guantes Aparicio, jornaleros, y unidos en otra, don Juan García Cortés, don José Gutiérrez Antolínez, don Leoncio Romero Gato, don Mariano Morate de la Guerra, don Juan Quintano Palacios, todos liberales conservadores y don Julián Cea Mateo, republicano. Hay 261 electores

Boadilla de Rioseco

Como agrarios han sido elegidos los siguientes candidatos: don Patricio Hermoso, don Graciano Milano, don Marciano Marcilla, don Marciano Guerra, don Indalecio Marcos, don Arsenio Melero, don Emeterio Dejo, don Mariano Díez y don Miguel Madrigal.

En pugna con la candidatura agraria han sido presentados por el Centro obrero, don Alejandro Aparicio, don Leoncio Melero, don Angel Cando, don Angel Pérez, don Cesáreo Carlón y don Enrique Conde.

Villasila de Valdavia

Según está dispuesto, el día 5 terminó la Junta del Censo electoral, con el fin de verificar la proclamación de candidatos, que fué nula, pues no se presentó ninguno, dejándose en completa libertad a los electores para que, a su juicio, elijan aquellos que juzguen más competentes para desempeñar el cargo y defender los legítimos intereses del pueblo.

En las localidades próximas de Villanuño y Villota del Duque, prometen ser las elecciones reñidas, dado el número de candidatos de todos los matices políticos, que se presentan.

Prádanos de Ojeda

El domingo, a las once y media, se constituyó en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral para la proclamación de concejales. El número de las propuestas asciende a ocho, y la lista de candidatos es la siguiente:

Don Clemente Zurita, don Alejandro Zurita, don Eusebio Angel, don Jesús Calvo, don Estanislao Lezcáno, don Manuel de las Heras, don Vicente Pérez y don Julio García.

Don Vicente Barriuso se proclamó concejal, manifestando se hiciese constar en acta su candidatura.

Todos ellos sin filiación.

Dos de los propuestos, son jóvenes, con iniciativas, muy aptos para el desempeño de su futuro cometido.

El resto ya ha pasado varias veces por la Alcaldía.

Villada

In incidente alguno desagradable se verificó la proclamación de candidtos, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Por el Partido Nacional Agrario, don Zósimo Alonso, don Orencio Carnicero, don Emiliano Moncada, dn Mateo C. Gil, don Jesús Rocha, don Fernando Ortiz, don Teodoro Blanco, don Luciano Méndez y don Quiterio Sangrador.

Por la Unión Monárquica, don Acisclo Martínez, don Heraclio Hernández, don Emeterio Garrán, don Máximo Verano, independiente este último.

Y por los republicanos, don Mariano de Cossío, don Antonio Blanco, don Leandro Ayarza don Aquilino Borge, don Melanio Laurio y don Eusebio del Corral.

Villamoronta

Resultaron proclamados candidatos, don Mariano Fernández, don Vicente Fernández, don Adalberto Caminero, don José Relea, don Laureano León, don Faustino Caminero, don Tirso Porro, don Emiliano Pérez, don Andrés Marcos, y don Claudio León, todos sin carácter político determinado.

Barruelo de Santullán

Se advierte inusitado movimiento electoral, apresándose todos los candidatos a la lucha. En el acto de la proclamación no se han producido incidentes desagradables.

Villalaco

De los seis candidatos proclamados por el artículo 29, dos son agrarios y cuatro independientes.

Amusco

Han sido proclamados candidatos pertenecientes a los partidos monárquicos y es muy difícil predecir el resultado de la elección.

Respenda de la Peña

Elegidos candidatos los elementos agrarios, únicos que intervendrán en las próximas elecciones.

Baltanás

Reina efervecencia política en torno a las elecciones municipales proximas. Tanto los elementos monárquicos como los antidinásticos (socialistas y republicanos) considerarán las elecciones, como una verdadera lucha de régimen; pues siendo éstas las primeras elecciones que se celebran, después de ocho años, y siendo el problema político el principal que ocupa la opinión pública, la consulta electoral, ha de dictaminar sobre el camino a seguir en cuanto al régimen futuro se refiere.

Tal es la impresión que hemos podido recoger en los medios políticos locales. Por consiguiente la lucha prmete ser muy reñida.

No obstante las múltiples reuniones habidas entre los distintos grupos políticos de la localidad no se han podido formar los frentes monárquico y antimonárquico, pues según nuestros informes, que no acogemos como absolutamente ciertos; ni los elementos del partido liberal-conservador y los de la U. M.; ni tampoco entre los republicanos (Alianza Republicana y P. R. R. S.), y los socialistas, ha sido posible llegar a un acuerdo.

Este Ayuntamiento le componen diez concejales.

El partido conservador-liberal lucha solo y presentará, seis candidatos; tienen esperanzas, no sé si fundadas o no, de obtener otros tantos puestos.

Datos oficiales

En el Gobierno civil se han recibido los datos siguientes sobre proclamación de concejales por el artículo 29:

Boadilla del Camino.—Siete agrarios monárquicos.

Requena de Campos.—Tres conservadres y tres liberales

Redondo.— Siete conservadores y dos liberales.

Quintana del Puente.—Seis agrarios y un liberal.

Salinas de Pisuerga.—Cuatro liberales y un independiente.

Lantadilla.— Cuatro conservadores y cinco liberales.

Valdespina.—Seis agrarios monárquicos.

Villamediana.—Ocho conservadoresdores.

Herrera de Pisuerga. — Nueve conservadores y un independiente.

Santa Cecilia del Alcor.—Seis agrarios monárquicos.

Vega de Bur.—Cinco conservadoser y dos liberales.

Ventosa de Pisuerga.—Un liberal tres independientes y dos republicanos.

En Palencia

Se advierte gran movimiento electoral, siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Mañana se constituirán las Mesas, a los efectos de la presentación de interventores.

Anoche en la calle Mayor, en el último tramo, el sereno municipal arrancó de las columnas de los soportales unos escritos anónimos, hechos a máquina, en los cuales se atacaba personalmente a uno de los candidatos conservadores y se recomendaba la candidatura de las izquierdas.

El procedimiento repugna a toda nobleza, porque esconderse en el anónimo para ultrajar a un ciudadano es una cobardía.

Las autoridades realizan diligencias para descubrir al autor o autores de este hecho censurable.

Uno de los distritos donde más reñida va a ser la contienda, es en el Mercado Viejo.

DE LA JUNTA PROVINCIAL

MAS PUEBLOS DONDE HA HABIDO APLICACION DEL ART. 29

Arenillas de San Pelayo.

Autillo de Campos.
Boada de Campos.
Bustillo de la Vega.
Cervatos de la Cueza.
Fuente-andrino.
Hontoria de Cerrato.
Pedraza de Campos.
Revilla de Campos.
Santa Cecilia del Alcor
Santa Cruz de Boedo.
Vega de Bur.
Torre de los Molinos.
Torremormojón.
Solo de Cerrato.
Requena de Campos.
Támara.
Valdeolmillos.
Villanueva de Henares
Villaprovedo.

En Salinas de Pisuerga se han proclamado cinco concejales y que dan dos para elección.

EN EL MANICOMIO

El ilustrísimo señor Obispo visita este establecimiento

El pasado lunes, a las once de la mañana, y acompañado de don Juan del Valle, párroco de la iglesia de San Salvador, de Valladolid, visitó el manicomio de esta ciudad el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Parrado García.

El ilustre Prelado, fué recibido por la Comunidad en pleno con su capellán y sus dos médicos, don Luis M. Istúriz, director del Establecimiento, y don Benito Nogales, interno.

La presencia del Prelado en el Sanatorio Psiquiátrico de los Hermanos de San Juan de Dios, causó gran alegría en todos los internados, que demostraron respeto y simpatías al ilustre visitante.

El doctor Parrado García, después de orar breves momentos en la capilla provisional del Frenocomio, acompañado de la Comunidad y señores ya citados, visitó detenidamente todas las dependencias del admirable establecimiento de salud.

La visita duró más de dos horas y los directores técnicos le dieron cuenta detalladamente de los procedimientos y régimen a que son sometidos los alienados. El Prelado tuvo frases de gran elogio para la Comunidad y médicos por el orden maravilloso que reina en este centro de salud y por la grandiosidad con que han revestido el mismo.

Terminada la visita, el señor Obispo regresó a Palacio.

DE SOCIEDAD

SALUDO

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta población al culto joven don Florentino Bahillo Ruiz, empleado del Ministerio de Economía Nacional y activo secretario de la "Casa de Palencia" en Madrid.

El señor Bahillo ha venido a su pueblo natal con objeto de pasar con sus familiares y amigos los días de Semana Santa.

ENLACE MATRIMONIAL

Esta mañana, en la parroquia de Santa Marina de esta capital, han contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Laura Suárez Soriano, hija del dignísimo jefe del Centro Telegráfico de Palencia, don Carlos, y el competente empleado de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Teófilo Fonturbel.

Actuaron de padrinos doña Tomasa Rueda, de la intimidad de los contrayentes, y don Aurelio Fonturbel, hermano del novio. De esta ceremonia que se celebró en rigurosa intimidad por el luto reciente del señor Fonturbel, firmaron el acta don Domingo Ismer, administrador de esta Principal de Correos; don Clemente Fraile Rueda y don Pedro Buey Alario.

Después del acto se reunieron los asistentes en el comedor del Central Hotel Continental, donde se sirvió un "lunch", y a continuación la nueva feliz pareja salió en automóvil con dirección a Burgos, de donde continuarán viaje a varias ciudades españolas. Fijarán su residencia en Bilbao.

Deseamos que el máximum de alegrías acompañe siempre al matrimonio Fonturbel-Suárez, en su nueva vida, y felicitamos efusivamente a sus distinguidas familias y en especial a nuestro querido amigo don Carlos Suárez.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

AL CERRAR LA EDICION

El presidente hablando con los periodistas niega rotundamente los rumores de crisis

BERENGUER Y EL ALMIRANTE RIVERA ASEGURAN QUE ELLOS NO ENTIENDEN DE POLITCA

UNA NOTA DE HACIENDA SOBRE EL CAMBIO DE LA MONEDA

EL PRESIDENTE HABLA DE LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID.—Su Majestad despachó esta mañana con el presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Ejército y Marina.

El almirante Aznar, al salir de Palacio, dijo a los periodistas:

—Nada. Un cambio de impresiones con Su Majestad. Además le he dado cuenta de lo que ha ocurrido, que no tiene ninguna importancia.

—Sí; incluso la crisis—dijo un periodista.

—¿Cómo crisis?—interrogó el jefe del Gobierno—. ¿También hoy? ¿Además de la que ayer se decía? Por cierto que me enteré de esos rumores, después de terminado el Consejo de Ministros.

Y añadió:

—En España parece que los españoles quieren que todos los meses haya crisis, a juicio de los encargados de propalar falsos rumores. Claro es, que afirmando diariamente esto es indudable que alguna vez se tiene que acertar.

BERENGUER Y RIVERA, NO ENTIENDEN DE POLITICA

Poco después salieron de Palacio, los ministros de Marina y Ejército.

El de Marina, almirante Rivera, manifestó a los periodistas que había llevado a la firma algunos ascensos sin importancia.

Por su parte, el general Berenguer, dijo que sólo había llevado a Palacio asuntos de trámite.

Un periodista preguntó a estos ministros qué había de cierto sobre las noticias y rumores circulados estos días, a lo que el general Berenguer se limitó con testar sonriente:

—Nosotros no entendemos de política. Eso, ustedes, los periodistas.

—Sí; pero ahora, se habla de precauciones y movimientos militares.

—Eso, son inventos de nuestros enemigos para hacernos aparecer, ante la opinión como precoupados y nada de verdad hay en ello. Al menos, yo les confieso que no tengo ninguna preocupación.

Y sin añadir más se despidieron de los informadores.

QUIEREN CASTIGAR MAS A LOS TOROS

MADRID.—Hoy recibió el ministro de la Gobernación una comisión taurina, de las Sociedades de Picadores, Banderilleros y Matadores de Toros.

Fueron a solicitar del ministro la implantación de las puyas que se usaban con anterioridad al reglamento de 31 de marzo.

Los comisionados estiman de tan capital importancia esta concesión que hasta se anuncia que los picadores de toros, no volverán a actuar en ninguna corrida hasta tanto no se tome en cuenta, o se acceda a lo que ellos solicitan.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Esta mañana al recibir a los periodistas el marqués de Hoyos les dijo que todo seguía sus cauces normales.

—Estamos en plena época electora—dijo el ministro de la Gobernación—y el Gobierno extrema sus medidas para que en las próximas elecciones el sufragio tenga la máxima libertad y se eviten toda clase de violencias por una y otra parte.

Un periodista le dijo que al parecer los picadores y matadores de toros habían solicitado se ampliasen las dimensiones de puyas, con objeto de castigar más a los toros en la suerte de varas, a lo que replicó el ministro:

—Pues por ahora tendrán que continuar así.

Un periodista preguntó irónicamente:

—¿No convendría también ampliar las puyas para los presidentes de mesas, con objeto de que fuese su actuación más eficaz en la libertad del voto?

El ministro se limitó a sonreir y se despidió de los periodistas.

VISITAS AL REY

Después del despacho oficial el Rey, recibió las visitas del general don Federico Berenguer y del capitán general, señor Saro.

Este, a la salida, dijo a los periodistas que había acudido a Palacio para despedirse de Su Majestad, pues se propone regresar inmediatamente a Sevilla.

UN HERMANO DE LA REINA EN MADRID

Se encuentra en Madrid el marqués de Carisbrooke, hermano de la Reina doña Victoria Eugenia, que ha llegado a la corte procedente de Londres, con objeto de visitar a su augusta esposa, que como se sabe, ha sido operada recientemente de una grave dolencia en el Hospital de San José y Santa Adela.

Con este motivo el marqués de Carisbrooke, permanecerá en Madrid hasta el próximo lunes.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

MADRID.— En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa en la que se alude a los comentarios que se han hecho por algunos, acerca de la repercusión que ejerce el fijar por el centro de contratación de Moneda, un tipo de cambio superior al que rige en otros mercados mundiales, por lo que según éstos comentaristas, se pone un freno a la revalorización de nuestra divisa.

Se hace constar en esta nota que el tipo que establece el centro de contratación, se aplica por igual a la compra y venta de la divisa, por lo cual no implica nigún beneficio para dicho centro de contratación.

Añádese que la determinación del tipo hay que realizarla siempre en una forma algo arbitraria, ya que por causas que a todos se les alcanza, entre las que menciona las diferentes horas que se cierra las bolsas de Madrid, París, Londres y Nueva York, tiene que haber diferencias entre dichos mercados.

Y como cuando alrededor de la una de la tarde se da la cotización en España, no es posible conocer con la ya mencionada diferencia de horas, la tendencia de todos los mercados.

Por último, se dice, que si al final del día el tipo señalado es algo superior al de otros mercados, ello facilita la adquisición de divisas y se evita la venta de pesets, con lo cual se favorece a nuestro mercado monetario.

SUCESOS

DOS DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

En el Juzgado municipal se ha tramitado una denuncia contra Castor Pastor Pérez, por insultos y amenazas a su exnovia Saturnina Elvira Ibañez.

Igualmente fué denunciada la vecina María Salamanca, con domicilio en la calle Mayor Antigua, por malos tratos de palabra y amenazas a la anciana Críspula Bueno Duque.

JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO

Oficina de información

OPOSICIONES

Los señores opositores a la plaza de auxiliar-intérprete de esta oficina de Información se presentarán el próximo martes 14, de los corrientes, a las seis de su tarde, en el Palacio Provincial, piso principal, para comenzar los ejercicios de oposición ante el Tribunal designado.

El Secretario-jefe,
Rafael Navarro.

VIDA RELIGIOSA

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, jueves, y con motivo de la dedicación del nuevo Sagrario, se hará Comunión general a las ocho de la mañana, y función a las siete de la tarde, en la que se bendecirá el Sagrario.

Deseamos que todas las Marías de los Sagrarios acudan a una y otra función.

Candidatura liberal-conservadora monárquico-constitucional

PARA CONCEJALES
DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

Lucio González E. de Medina
Mariano Gallego Ruipérez
Luis Martínez Mérida
Ubaldo Cebrián García

NUESTRO PROGRAMA

Orden - Justicia - Palentinismo - Administración municipal honrada

DE NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS.--Grupo de concursantes que visitaron nuestra Redacción para presenciar el sorteo de los regalos de la Perfumería de F. Rojo (Foto Guzmán do REGO)